



Junto al pueblo, trabajando para el pueblo

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO

La Secretaria de Concejo Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, **CERTIFICA QUE:**

El Concejo Cantonal de Aguarico en sesión ordinaria realizada el nueve de abril del año dos mil dieciocho, en el cuarto punto del orden del día, por mayoría. **RESOLVIÓ:**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 02 de abril de 2018, ratificándose en todo su contenido. **COMUNIQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, a los 09 días del mes de abril del año 2018.

Certificación conferida para los fines consiguientes.


Lic. Ximena Ocaña Rosero
SECRETARIA DE CONCEJO (S)
QUE LO CERTIFICA.-



Con copia: Comunicación